

## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas veinte y dos minutos del día martes once de noviembre de dos mil catorce, el Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. Decano de la Facultad, en calidad de Presidente, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (e), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 29 de octubre de 2014;
- 2. Comunicaciones; y,
  - Asuntos varios

Los miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día:

# 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE OCTUBRE DE 2014.

- a) En la hoja de asistencia en donde dice: "Sr. José Bolaños, Representante Estudiantil", dirá: "Srta. Viviana Aguirre Representante Estudiantil Alterna".
- b) En la página 1, en donde dice: "once", dirá: "catorce".
- c) En la página 2, en el punto 2.3 en la resolución de Consejo Directivo, en donde dice: "Escuela", dirá: "Carrera".
- d) En la página 3, en el punto 2.6, tanto en la explicación como en la resolución de Consejo Directivo donde dice: "las cátedras", dirá: "la cátedra"

## 2. COMUNICACIONES

2.1 Consejo Directivo conoce los oficios y comunicaciones de los docentes: Dr. José Romero de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Ing. Elías Ibadango, Ing. Mario Cueva, Ing. Luis Villacís, Dr. Jaime Jarrín, Ing. Alex Mateus, Ing. Nelson Arias, Ing. Liliana Troncoso, Ing. Verónica Córdova, Dra. Denise Lemos e Ing. Manuel Andrade de la Carrera de Ingeniería en Geología, Ing. Adán Guzmán, de la Carrera de Ingeniería de Minas e Ing. Gustavo Pinto de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, en los que detallan su informe de actividades académicas realizadas el mes de septiembre y del período académico marzo – agosto 2014, para conocimiento de este Órgano Colegiado.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido lo informado por los Señores Docentes: Dr. José Romero de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Ing.



#### UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

Elías Ibadango, Ing. Mario Cueva, Ing. Luis Villacís, Dr. Jaime Jarrín, Ing. Alex Mateus, Ing. Nelson Arias, Ing. Liliana Troncoso, Ing. Verónica Córdova, Dra. Denise Lemos e Ing. Manuel Andrade de la Carrera de Ingeniería en Geología, Ing. Adán Guzmán, de la Carrera de Ingeniería de Minas e Ing. Gustavo Pinto de la Carrera de Ingeniería de Petróleos y emitir una carta de agradecimiento por la colaboración oportuna en la presentación de sus informes. (R-1)

2.2 Consejo Directivo conoce el oficio No. 581 DCIG - 2014, de 05 de noviembre de 2014 suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, en el que adjunta los informes de actividades que realizaron las Comisiones de la Acreditación de la Carrera de acuerdo al siguiente detalle: Ing. Elías Ibadango, Ing. Mario Cueva, Ing. Luis Villacís, Dr. Jaime Jarrín e Ing. Alex Mateus.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido lo informado por el Director de Carrera. (R-2)

2.3 Consejo Directivo conoce el oficio No. 365 - DCIM de 04 de noviembre de 2014 en el que el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, remite el listado de nombres de docentes y estudiantes que han sido designados y en otros casos reemplazados en la Carrera de Ingeniería de Minas para conformar las distintas dignidades de responsabilidad que solicita el CEAACES, para que se les extienda los nombramientos correspondientes por parte de este Órgano Colegiado.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Nombrar a los docentes y estudiantes en la Carrera de Ingeniería de Minas para conformar las distintas dignidades de responsabilidad que solicita el CEAACES. (R-3)

2.4 Consejo Directivo el oficio No. 514 – DCIP, de 05 de noviembre de 2014, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, mediante el cual pone en conocimiento el borrador de un Acuerdo de Confidencialidad a ser suscrito entre la FIGEMPA y los docentes expertos, para la aplicación del Examen Complexivo, según el Art. 16 del Instructivo para la aplicación del examen complexivo.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido lo manifestado por el Ing. Marco Molina, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, respecto al borrador de un Acuerdo de Confidencialidad a ser suscrito entre la FIGEMPA y los docentes expertos, para la aplicación del Examen Complexivo, según el Art. 16 del Instructivo para la aplicación del examen complexivo. (R-4)



#### UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

- 2.5 Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 20 de 5 de noviembre de 2014 y se aprueba con las siguientes observaciones:
  - El punto 7 ya fue tratado anteriormente. (R-5)
  - En el punto 2, los nombramientos de la Carrera de ingeniería de Minas ya se trató anteriormente.

#### 3. ASUNTOS VARIOS

3.1 El Señor Richard Chuqui, Presidente de la Asociación de Estudiantes FIGEMPA, manifiesta que existe malestar en los estudiantes de la Facultad con respecto al trato que les brinda el Ing. Efrén Placencia, Responsable del SAU, el retraso en sus solicitudes que no han sido respondidas, retrasos en procesos de matrículas y anulación de las mismas, ya que cualquier solicitud se la debía realizar hasta el 6 de noviembre de 2014 y el mencionado funcionario actualmente se encuentra gozando de sus vacaciones.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: 1. Solicitar a la DTIC personal de soporte para que trabaje con el Ing. Efrén Placencia, 2. Conversar con el Ing. Placencia para que se sirva cambiar de actitud con los señores estudiantes, 3. Establecer procesos para el control de documentación que ingresa al Sistema SAU, 4. Investigar sobre la pérdida de solicitudes de los estudiantes y 5. Cumplimiento de normativa con la que los Directores de Carrera resuelven en primera instancia. (R-6)

Se levanta la sesión a las 15:50 Horas

Ing. Françisco Viteri Santamaría MSc.

DECANO

Dra. Marcia Singaña Figueroa SECRETARIA ABOGADA (E)